

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Pamplona acoge la 57 Reunión hispano-francesa de higiene y sanidad animal

La consejera Elizalde ha destacado “la importancia de la coordinación a ambos lados de los Pirineos”

Jueves, 08 de junio de 2017

Pamplona acoge hoy y mañana la 57 Reunión hispano-francesa de higiene y sanidad animal, y la que los servicios veterinarios y fitosanitarios de España y Francia analizarán la situación de las enfermedades animales y las plagas en ambos países y en Andorra.

La apertura de este encuentro bilateral ha corrido a cargo de la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, quien ha destacado “la importancia de la coordinación a ambos lados de los Pirineos respecto a importantes debates que se están produciendo en el seno de la Unión Europea en materias de sanidad animal y vegetal”, al tiempo que ha planteado “la necesidad de incrementar la coordinación y el trabajo en común de ambas administraciones sanitarias”.

En el acto de apertura han participado también el director general de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Valentín Almansa; y su homólogo francés Patrick Deahumont. Además, han participado delegaciones de las comunidades autónomas del País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña, así como de Andorra y de los departamentos franceses del Pirineo.

Elizalde ha continuado su intervención resaltando “la larga tradición y efectividad” de estas reuniones, que tienen sus orígenes en el Tratado de los Pirineos suscrito en 1959. “Ha sido y continúa siendo un marco perfecto para el intercambio de información, experiencias y conocimiento,



La consejera Elizalde, en un momento de la apertura. Le acompañan, de izda a dcha: el representante de Andorra, Almansa y Deahumont.



La consejera Elizalde y el resto de

así como una buena plataforma para alcanzar acuerdos", ha aseverado.

participantes en la reunión hispano-francesa de higiene y sanidad animal.

Por su parte, el responsable del Ministerio, Valentín Almansa, ha explicado que "España retomado su estatus internacional de país libre de influenza aviar, a los tres meses del último caso de gripe aviar que fue detectado en granjas de patos de Cataluña".

Contenido de las jornadas

A lo largo de estos dos días se debaten aspectos como la situación sanitaria en España y Francia y en las regiones limítrofes, con especial atención a las enfermedades de la influenza aviar y la lengua azul.

Durante la sesión de hoy, las y los participantes han intercambiado opiniones sobre el nuevo Reglamento de Controles Oficiales (Reglamento UE 2017/625) que establece el marco para que los estados miembros comprueben que los operadores cumplen con las normas de la cadena agroalimentaria. También se ha estudiado la nueva exigencia de certificación sanitaria para alimentos para la exportación a China. En cuanto a la sanidad vegetal, se han analizado los fitosanitarios y pesticidas más utilizados como glifosato, neonicotinoides y disruptores endocrinos.

En la jornada del viernes se realizará un seguimiento de los acuerdos alcanzados durante los encuentros celebrados el año pasado.

Convenio hispano francés

El Convenio Hispano-Francés de Higiene y Sanidad Pecuarias, firmado el 14 de julio de 1959, surgió del Tratado de los Pirineos con el fin de resolver los problemas en materia de sanidad animal que pudieran surgir por el pastoreo fronterizo, que tradicionalmente se venía realizando y que con el paso del tiempo ha servido de marco para el intercambio entre ambos países de animales vivos y productos ganaderos.

Tras la entrada de España en la UE, el convenio se ha venido reforzando para contribuir al acercamiento de posiciones entre España y Francia, y hacer frente a los problemas que puedan surgir en materia de sanidad animal y vegetal.

En este foro, que tiene una periodicidad anual y se celebra alternativamente en uno y otro país, están participando los servicios veterinarios y fitosanitarios de España, Francia y Andorra. Asisten no sólo las autoridades gubernamentales sino también los responsables de las autoridades autonómicas y departamentales limítrofes de ambos países.